

Movimiento 27 Sábado Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4. Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98. No se devuelven los originales. Franqueo concertado.

Por mal camino

Los tumultos escolares merecen un comentario. Son lamentables. Primeramente, porque a causa de ellos se interrumpen las tareas académicas. Luego, por otras muchas y poderosas razones.

El público, el gran público—queremos decir la mayoría de los españoles—, ignora el motivo en que se basa la violenta protesta estudiantil. Y efecto de esta ignorancia tiene para los jóvenes escolares de nuestros Institutos y Universidades juicios poco satisfactorios.

Acaso no sea esto cierto. Acaso la exacerbación de los ánimos de la juventud estudiosa responda, pura y simplemente, a la necesidad de exteriorizar en todas formas su enemiga contra los exámenes de ingreso en las facultades universitarias y los exámenes por grupos de asignaturas que, de ahora en adelante, impone el Ministerio de Instrucción pública.

De todas suertes la tumultuaria actitud de los escolares no nos parece a nosotros, ni le parecerá seguramente a nadie que de hombre sensato se precie, el medio más oportuno y legítimo de vindicación de sus anhelos. No es propio de jóvenes bien educados—flor y nata de la burguesía y de la plutocracia—desaharrar traviás, romper muebles, desaharrar aulas y apedrear a representantes de la autoridad so pretexto de combatir unas reformas. Con hechos de esta guisa se restan todas las simpatías con actos de tamaña naturaleza no se consigue otra cosa que ponernos en evidencia a todos los españoles a los ojos de Europa. Porque si los estudiantes, si la gente culta, la gente bien nacida, en el sentido tradicional, realiza pujos anárquicos de la peor traza, rebelándose contra todas las disciplinas más elementales por motivos nimios, ¿qué es lo que les toca hacer en casos mucho más serios a las clases trabajadoras? Fray ejemplo a través de todos los tiempos fué el mejor predicador.

España y la paz

El discurso del presidente del Consejo de ministros, que ya conocen por extractos a nuestros lectores, terminó con estos significativos párrafos, que reproducimos literalmente de «El Diario de Sesiones»:

LA VISITA DE RABAT

deben unirse a los partidarios del mismo para procurar que no se produzcan notas que pueden debilitar la acción del propio régimen en estos momentos. Quien sabe si en el transcurso del tiempo se presentarán situaciones propicias para que nuestro joven Monarca, que goza tan mercedosamente de grandes prestigios mundiales, representando y encarnando sentimiento de piedad universal, procure, en representación de la nación española, practicar gestiones, sugerir consejos que puedan adelantar en la Historia la hora bendita de la paz (Muy bien. Aplausos en la mayoría). Y cuando es ese el asunto constante de nuestras preocupaciones y de nuestros desvelos, y sobre nosotros, como el primero de los patriotas, de la preocupación y del esfuerzo de nuestro Monarca, ¡ah, señores!, esta no es cuestión de Monarquía ni de República; unámonos todos y ayudemos para ver si podemos escribir en la Historia de España una gloriosa página. (Aplausos en la mayoría).

El sobrio y el glotón

Había en un lugarón dos hombres de mucha edad, uno de gran sobriedad y el otro gran comilón. Le mejor salud del mundo gozaba siempre el primero estando de cuero a cuero débil y enteco el segundo.

—¡Por qué el tregón dijo un día, comiendo yo mucho más tú mucho más gordo estás? No lo comprendo a fe mía. —Es—le replicó el frugal—y muy presente lo ten: porque yo digiero bien; porque tú digieres mal.

UNA DEMANDA

La crisis económica y los obreros del campo

El malestar que la carestía de los artículos de primera necesidad viene ocasionando a todas las clases sociales, se agudiza más en las del campo.

Una comisión de obreros jornaleros nos visitó ayer, solicitando que el periódico sea portavoz de sus necesidades y de sus aspiraciones.

La vida—dicen los obreros jornaleros—está imposible. Todos los artículos de primera necesidad encarecen y el jornal es el mismo. Siete reales.

Estos obreros que nos han visitado son enemigos de los procedimientos violentos. Bilos se han acercado a nosotros para que así lo hagamos constar.

Aspiran a que la carestía de la vida halla justa compensación en el trabajo, aumentando el precio de los jornales mientras las actuales circunstancias persisten.

La crisis económica alcanza a todos los pueblos, pero a los más apartados de la lucha, y necesariamente han de sufrir las consecuencias todas las clases sociales; el capital y el trabajo, el industrial y el consumidor.

NUESTRAS INFORMACIONES

El Centenario de Cervantes

¿Qué debe hacer la Mancha? Para facilitar la labor de la junta provincial del Centenario de Cervantes con iniciativas dignas de tomarse en consideración hemos abierto esta «encuesta».

He aquí lo que nos dice el distinguido letrado Sr. Barenca: Sr. D. Isaac Antonino. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Si una verdad es, que el recuerdo de los vivos es la vida de los que mueren, nada mejor para perpetuar aquel, que erigir un monumento a la memoria del excelso Príncipe de las Letras, dando cabida en él a algunos de los pasajes de su obra inmortal «Don Quijote de la Mancha».

Grandes enseñanzas personaliza el insigne Miguel de Cervantes en los principales personajes de su magna obra «Don Quijote y Sancho» al representar el primero según decir de «Turgenief» al hombre cuya fe por un ideal cual es la verdad es tan grande que por conquistarla es capaz de los mayores sacrificios, ya que hasta la vida poco le importa, por hacer triunfar la verdad y justicia en la tierra desafiando entuertos y ayudando a los oprimidos, sin mezcla de egoísmo alguno.

Escrito lo anterior, un telegrama de nuestro corresponsal, viene a hacer más necesaria la rectificación.

La noticia a que nos referimos engendró otra: que las autoridades francesas de Marruecos habían hecho fusilar a varios alemanes por haber vitoreado a España, especie que el presidente del Consejo de ministros Sr. Dato ha desmentido de modo absoluto.

Y yo insisto y sostengo que no hubo la escena relatada por el cronista Sr. Arques ni otra alguna que tergiversada, pudiera engendrar esa leyenda.

Nos sobra razón al considerar perniciosa cierta información que, sin tener el menor fundamento, puedan ser las cundias en males. ¡Siempre las fías y las fobias!

Las oposiciones a Correos

Se ha dispuesto que a la próxima convocatoria, ya anunciada, para el ingreso en Correos puedan concurrir todos los individuos que no excedan de treinta años en fin del corriente y los que cumplan diez y seis antes del 31 de Diciembre de 1916; que a las asignaturas de Francés y Contabilidad mercantil que integran el tercer ejercicio tienen que someterse todos los que aspiran a ingresar en el Cuerpo de Correos, cualquiera que haya sido el convocatorio en que hayan aprobado el examen previo, y que el ejercicio de Caligrafía sólo puede exigirse a los que solicitan practicar el referido examen.

LA VISITA DE RABAT

No hubo tales cosas. En estos momentos en que la simpatía por cualquiera de los pueblos en lucha como decía recientemente el Sr. Dato, a propósito de cierta desafortunada información, es causa de que a menudo las noticias que en los periódicos se ven no estén de acuerdo con la verdad, es deber rectificarlas cuando ello esté en nuestra mano.

El joven y leído escritor africanista D. Enrique Arques, que con frecuencia trata en forma interesante aunque espaciada, los problemas derivados de nuestra acción marroquí, ha debido ser mal informado respecto a un supuesto suceso ocurrido con motivo del viaje de General Jordana a Rabat.

Consigna en «La Tribuna» que la presencia del Alto Comisario español en la capital del Protectorado francés fué ocasión de un número inespérado del programa; y refiere que, cuando el general Lyautey paseaba ufano a sus huéspedes españoles ante unos miles de prisioneros alemanes, éstos saludaron la presencia del General Jordana con una exclamación profundamente efectiva para nuestra Patria: con el grito ¡viva Español!

Como sobra a nuestros lectores, nos cupo el honor de acompañar al General Jordana en su viaje y con él fuimos a todas partes en Rabat y Casablanca, de suerte que de haber ocurrido el hecho de referencia, no nos habría podido pasar desapercibido.

Repetimos que se trata evidentemente de informes equivocados, por que los franceses tuvieron cuidado de no mostrar a los españoles prisionero alguno, lo que es preciso hacer constar.

Si los había en Rabat, fueron retirados con anticipación de la ciudad y conducidos a otros puntos, sin que nosotros viéramos ninguno. Es más; cuando el General Jordana se dirigió de Rabat a Casablanca por la carretera, los alemanes que en ella habían trabajando fueron puestos a considerable distancia. Si, como dije uno de mis acompañantes, se hallaban ya todos en Volubilis, la antigua colonia romana, dedicados a exploraciones arqueológicas.

No hubo, pues, exhibición de prisioneros, sino todo lo contrario, y no se registró por lo tanto ninguna clase de manifestaciones por parte de ellos.

Fué tan correcta la conducta de los franceses, que jamás, en las conversaciones privadas abordaron el tema de la guerra.

Limites de edad

Una de las fiestas que a más pueden llevarse a efecto en el próximo Centenario, es un concurso literario, donde se expongan trabajos dedicados a ensalzar la memoria de «El Manco de Lepanto», arrojándose premios a los mejores que figuren, a más de leerse algunos párrafos comentándolos, de sus diversas obras.

LA VISITA DE RABAT

ced a los grabados y representaciones, le es dable conocer a esa clase de gente el asunto de los libros, que vedados les están por su lectura. Quede pues para personas más enterdas que yo, el proponer otros homenajes con arreglo a las cantidades, con que para ello se cuente, pues yo como digo el principio, solo hablo de lo que se debiera hacer, y tal vez pueda resultar utópico con lo que en realidad pueda llevarse a cabo.

POR AHÍ...

Entre otras muchas experiencias demostrativas el Dr. J. W. Tutt, de la sociedad de Entomología de Londres ha hecho las siguientes: encerró en una galería de flores doce mariposas machos y doce hembras, y observó que, mientras que éstas sólo libaban algunas gotas de rocío para calmar su sed, aquéllas se precipitaban sobre las flores de cuya destilación se obtiene más alcohol y chupaban insaciables hasta que caen desvaecidos por largo tiempo. Apenas hay día en que no se encuentren algunos ejemplares muertos por la embriaguez. Y para mayor prueba de sus afirmaciones dejó caer algunas gotas de whisky en el suelo y en los soportes de las plantas en la galería, viéndose inmediatamente que las mariposas machos se dirigían a ellas hasta consumirlas.

En cambio, según Mr. Tutt, no es cierto que los «mariposeros» sean infelices ni inconstantes como lo han divulgado sin razón alguna los poetas. Por el contrario, no tienen jamás sino una sola compañera, a la que guardan fidelidad hasta la muerte. Frecuentemente se ve que cuando el varón se achista, y apenas pueda volar si tuviera en pie, va a dormir la mona al lado de su cara mitad, que le prodiga toda clase de caricias para salvarle y animarle. Los naturalistas saben ya, pues, un interesante dato más acerca de este lepidóptero.

El reloj del Kronprinz

Uno de los últimos regalos hechos al príncipe heredero de Alemania por su augusta consorte, la princesa Cecilia, es un reloj de sobremesa tan curioso como original. Tiene la figura de un trancón humano sobre dos tibias cruzadas, y las horas y minutos se indican por las cifras correspondientes, que aparecen en las vacías cuecas de los ojos.

Sucesos en la provincia

Incendio

En la casa número 115 de la Calle Mayor de Tomelloso, se originó ayer un incendio de alguna consideración. El propietario de la finca incendiada Juan José Lasa Castellanos, que le sorprendió el incendio ardiendo fué salvado por un convecino suyo.

Vaya un consejero!

Aurelio Rodríguez Muñoz, que en la actualidad desempeña el cargo de consejero del matadero de Tomelloso, tuvo la idea, y así lo realizó, de apoderarse de siete ovejas, que en Corral del pueblo de Argamasilla de Alba, tenía D. Cayo Serrano.

Robo

En el kilómetro 8 de la carretera de Pedro Muñoz a Tomelloso, hay instalada una venta, propiedad de Gerovasio Zarco. Unos cacos que se desconocen quienes puedan ser, hicieron un agujero en una pared, que da a la tienda de comestibles, y entrando en dicha venta se apoderaron de 30 pesetas, cinco libras de chocolate, seis cajetillas de tabaco y cincuenta centimos en caudilla.

EL PUEBLO MANCHEGO es el

La situación política

Una fórmula. Parece ser que Basada abordará de nuevo a las oposiciones para ver de abreviar la discusión del proyecto de rebaja de edades mediante el acuerdo de que las sesiones duren seis horas, dos de las cuales se invertirán en los Presupuestos.

El Estado Mayor

El Gobierno espera que el proyecto de rebaja de edades quedará aprobado la semana próxima y que no habrá largo debate sobre el relativo a la creación del Estado Mayor.

Los catalanes

Asegura El Imparcial que los diputados catalanes plantearán batalla cerrada al Gobierno si éste no le enseña en las Cámaras el proyecto de zonas neutrales.

Se arregló lo de caparrotá...

Y lo aborrecieron, de la linda manera que verá el curioso lector. El Sr. Dato es todo un carácter. Días pasados asombró, incluso al conde de Romanones, a quien se le niega generalmente, por la anchura de manga, y por la sencillez política del castaño, tamaño al de la bañera que sirvió de hospedaje al profeta Jonás, el derecho al asombro.

El reloj del Kronprinz

El Conde de Romanones vio caer la pelota del poder sobre su tejado, y no considerándose en condiciones para continuar el juego, la devolvió, después de pensarlo bien, al tejado datista. Y desde entonces, ha venido hablando de la fórmula de concordia. Se han apuntado varias, pero ayer concretó una el jefe del gobierno, y aunque a los empresarios a coparticipes les pareció bien, a las verdaderas oposiciones les pareció mal. Y la protesta fué unánime.

Pero lo peor del caso es que la fórmula discursiva por el Sr. Dato deje en situación difícilísima al Sr. Ministro de la Guerra, ya que aquel se aviene a que se apruebe la rebaja de edades y lo del Estado Mayor, pero modificado sustancialmente, según el criterio que expuso el Sr. Maury, y que total o parcialmente compartan las oposiciones; de forma que lo que se proyectaba inestable y accidental, se convierta en esencial y fijo; y a ese organismo vayan las reformas para que formule las correspondientes propuestas.

Como se ve, la solución datista deja malísimo al Sr. Echagüe. Se pasó este, según nos dijeron, las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio, hilvanando sus famosas reformas, durante un puñado de meses. Se las leyó a Dato y se las aprobó Dato. Las llevó a consejo y fueron aprobadas. Ministro y Presidente se dispusieron a aceptar las modificaciones de detalle, que pudieran mejorarse, porque el Presidente y el Ministro no eran ni son tan soberbios que se considerasen infalibles. Llegan al parlamento y tropiezan, y cuando están a punto de caer, el propio presidente, sin voluntad, con inconsciencia acaso, les empuja.

puja para que definitivamente caigan, porque si se aceptan las ideas de las oposiciones para la creación del Estado Mayor, se cambia esencialmente el proyecto del Ministro, y cuando en la obra del ministerial un parlamento pone lo de arriba abajo y vuelva del derecho lo que estaba del revés, el Ministro que no se conforma con una situación de vilipendio dimite y se marcha.

¿Qué no sucederá ahora lo último? Bien puede ser después de la que hemos visto hace pocos meses: no un parlamento sino el propio país echó al foso, el día del estreno, la obra (el empréstito) de Sr. Ministro de Hacienda y ahí tienen ustedes el autor, tan satisfecho y tan arrojado como si hubiese llevado al público de calle.

MIGUEL PEÑALOR.

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-11-50 m.

Parte alemán

NORDEICH.—En el frente oriental han sido rechazados los rusos al este de Danaburg.

En los Balcanes continúa nuestro avance.

Las balas Dum-dum

SOFIA.—El zar Fernando ha protestado contra el empleo de balas dum-dum por los aliados.

Crucero a pique

POLDHU.—Dicen de Petrogrado que un submarino inglés ha echado a pique en el Báltico al crucero alemán *Frianeler* que desplazaba 27.000 toneladas y era de tipo idéntico al *Hudim* hundido recientemente.

¿Ocupación de Gorizia?

CARNAVON.—Comunican de Milán que los italianos han entrado en la ciudad austriaca de Gorizia.

¿En Albania?

PARIS.—Dicen a *Paris-Midi* que los italianos han efectuado desembarcos en las costas de Albania.

Kitchener

ROMA.—Procedente de Galipoli y Grecia ha llegado el ministro de la Guerra inglés lord Kitchener.

Se hospeda en la embajada británica.

Kitchener ha conferenciado con casi todos los ministros.

La actitud de Grecia

PARIS.—Dicen de Atenas a *L'Echo* que el Gobierno griego ha ofrecido a los aliados las vías férreas griegas para el transporte de tropas.

También ha prometido no desarmar a las tropas serbias que se refugian en territorio heleno acosadas por los búlgaros y austro alemanes.

El Kaiser

En su reciente visita a Varanovich dirigió el Kaiser una brillante alocución a sus tropas.

Dijo así: Resistiremos hasta que hagamos doblar la rodilla a nuestros enemigos y podamos imponerles una paz que compense los sacrificios que venimos realizando».

Inglés y turcos

LONDRES.—Se confirma que en la Mesopotamia se han librado sangrientos combates entre ingleses y turcos.

Las bajas de éstos fueron enormes. Las nuestras suman 2.500 entre muertos y heridos.

Parte francés

PARIS.—La jornada ha sido relativamente tranquila.

En Argonne hicimos explotar un depósito de municiones de los alemanes.

Madrid 27-3-50 t.

Parte austriaco

VIENA.—Retenemos aun Gorizia. Fracasaron los ataques de los alemanes a Oslavija.

Igualmente fueron estériles los esfuerzos de los alemanes contra la cuspide del monte de San Miguel.

Rechazamos diversos contraataques en San Martino.

Continúa en toda su intensidad el bombardeo de Gorizia por los italianos.

No cesa un momento el diluvio de granadas y bombas de mano.

Se calcula en 25 millones el valor de los inmuebles, obras de arte y colecciones incendiados.

En el frente balcánico hemos tomado Kaonika.

Parte italiano

COLTANO.—Rechazamos al enemigo en el valle de Koclel.

Se lucha tenazmente en las vertientes de San Miguel.

En el Corso entre Polean y Bochini recuperamos unas posiciones perdidas, cogiendo al enemigo 40 prisioneros.

El último doctor de Lovaina

EL HAVRE.—A la edad de 37 años ha muerto a consecuencia de un balazo el heroico teniente Rieard, religioso Benedictino que fué el último que recibió en Lovaina el doctorado de Teología, pues graduose en la famosa Universidad en Julio de 1914, días antes de estallar la guerra.

Los alemanes en Bélgica

El gobernador general alemán ha prohibido a los paisanos belgas acercarse a las vías férreas.

Centenario de Cervantes

La Junta provincial de Valladolid ha organizado el siguiente Certamen literario.

Temas:

Primero. «Influencia de Valladolid en la Literatura Cervantina».

Premio: 400 pesetas. Accésit: 200 ídem.

Segundo. «Estudio biográfico crítico de un escritor vallisoletano contemporáneo de Cervantes.»

Premio: 400 pesetas. Accésit: 200 ídem.

Condiciones

1.º Los trabajos, señalados con un lema y acompañados de un sobre cerrado en que, bajo el mismo lema, se contengan el nombre y señas del autor, se dirigirán al presidente de la Junta provincial del Centenario, Excelentísimo Sr. Gobernador civil.

2.º El plazo para la presentación de los trabajos termina el 29 de Febrero de 1916, a las doce de la noche.

3.º La Junta provincial del Centenario se reserva el derecho de imprimir los trabajos premiados, y en este caso entrará cincuenta ejemplares a los respectivos autores.

EL LUNES

CERVANTES Y LA MANCHA

por D. LUCIANO DE CEA.

EN LA CATEDRAL

Por las víctimas de la guerra

En cumplimiento de lo dispuesto por nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado en su reciente, hermoso, pastoral sobre los *Deberes de los católicos en la guerra actual*, documento luminoso en el que palpita esa ardentísima caridad que por ser esencia y prestancia de su espíritu fué inspiradora de su escudo de armas, se han celebrado esta mañana en la Santa Iglesia Catedral solemnes exequias fúnebres en sufragio de las víctimas de la guerra.

Ofició de preste el M. I. S. D. Mariano Martínez Sanz, Doctoral, ministrado por dos Beneficidios de la S. I. P.

La capilla de la Prioral refulsada por la *Echola Cantorum* del Seminario, dirigida por el maestro Fernández Añas interpretó a toda orquesta la misa de S. nich.

El Prelado que presidió el funeral de capa magna, ofició de Pontifical en el Responso.

En sitiales de honor vimos al Gobernador civil D. Alfonso Rodríguez, el presidente de la Diputación D. Francisco García Catalán, el alcalde D. Alberto García Serrano, el comandante de la Guardia civil, segundo jefe de esta comandancia, jefes y oficiales de la Zona, director y catedráticos del Instituto, ambas Normales y Escuela de Artes y Oficios, Comisario Regio de Fomento, Inspector provincial de Sanidad, Rector y profesores de Seminario, RR. PP. Misioneros, representaciones de Centros oficiales, Prensa y otras distinguidas personalidades.

Numerosos fieles llenaban el templo Catedral.

El acto terminó a las once y media. A la salida de las autoridades impresionaron los fotógrafos de «Vida Manchega».

NOTAS AGRICOLAS

LA SIEMBRA

Sabido es que la germinación exige cierto grado la humedad y temperatura, oxígeno y falta de luz. Estas condiciones solo se obtienen enterrando el grano a profundidades ni menos de dos centímetros ni mayores de ocho.

A menos de dos centímetros fácilmente falta humedad para que el grano germine y los cambios de temperatura pueden dañar y destruir el germen. Pero a más de ocho centímetros falta oxígeno

para la respiración de la nueva planta y ésta se pudre en la mayoría de los casos. Hay otra circunstancia que no debe olvidarse: mientras las plantas se desarrollan bajo tierra no pueden alimentarse más que de las sustancias nutritivas contenidas en la semilla, y si antes de agotar estas «provisiones» no puede salir el tallo a la superficie para empezar a alimentarse del aire y del suelo, morirá de hambre.»

La profundidad de dos a tres centímetros es la en que mejor germina el grano en climas benignos; pero si fuesen fríos y donde hay cambios bruscos de temperatura, debe ser mayor la profundidad. En climas secos también debe ser mayor que en los húmedos.

Es de la mayor importancia el saber en cada caso en qué profundidad conviene colocar el grano, porque de esta condición indispensable depende el éxito de la siembra de hoy, ó sea la abundancia en la cosecha de mañana.

La siembra a voleo, cubriendo con el arado romano, es cara, lenta é imperfecta. Cara por el tiempo y la mucha semilla que se pierde. Lenta porque el arado romano no cubre en cada vuelta más que una línea de un ple, ó poco más de anchura. Y muy imperfecta por quedar desigualmente repartida y cubierta.

Preferible es el nuevo instrumento llamado cubre semillas. Recientes experiencias demuestran que la siembra a máquina es la más perfecta, por dejar todas las semillas enterradas uniformemente en líneas equidistantes y por enterrarlas a la profundidad que se desea, calculada matemáticamente. Estas ventajas llevan como consecuencia favorecer el nacimiento y desarrollo de las plantas y la circulación del aire, facilitar las binas, escardas y siega y el ahijamiento de las plantas, disminuir la exposición al encamado y aumentar el producto.

Además, resulta la más económica por emplear, menos semilla debido a que, enterrada a la profundidad conveniente, es muy poca la que se pierde y por la rapidez de la siembra, tanto por hacerse a la vez las dos operaciones (depositar en suelo y cubrir la semilla) como porque a cada vuelta se depositan cinco ó más líneas, según sea el tamaño de la máquina.

En los suelos pobres y más débiles valen el centeno, que puede muy bien cultivarse en sitios montañosos y soporta mejor los terrenos más elevados y las más bajas temperaturas, conviniéndole preferentemente las tierras silíceas, silico arcillosas y las ligeras, pero deben abonarse mucho con estiercol y substancias fosfatadas.

La avena también se siembra por ahora, pues es muy sensible a las heladas de Diciembre, requiriendo calor y sequedad. Los trabajos de esta época son los principales para el agricultor, requiriendo cuidados especiales en la aplicación de los abonos, pues como dice el adagio «para obtener buena cosecha es indispensable buena siembra».

JAUMAS.

Refiriéndose al artículo que ha publicado un tal Vasconcellos sobre política española ha dicho Dato que el articulista no es el representante de Portugal, cuya corrección sobradamente conocida no le permite ianmixcurse en nuestros asuntos.

Los carbones

El Gobierno gestiona según ha dicho Dato la rebaja del precio de los carbones.

El general Cavalcanti

Se ha firmado un R. D. de guerra nombrando general de la brigada de Húsares al Sr. Cavalcanti.

Los créditos de Ultramar

Mañana publicará la *Gaceta* la Real orden de 28 de Octubre dando reglas para la cobranza de resguardos normales de créditos de Ultramar.

De campo

Mañana pasará el día en el campo el presidente del Consejo.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha llegado el presidente de la Diputación D. Francisco García Catalán.

—Se encuentra entre nosotros el alcalde de Carrión de Calatrava D. Manuel Recuro.

—Acompañado de su bella hija, hemos tenido el gusto de saludar al rico propietario de Tomelloso D. Félix Ibarrola.

—Ha llegado de Almagro don Leopoldo Blasler.

—Hemos saludado a D. Ignacio Zaldivar Monedero de Carrión de Calatrava.

—Para Valencia ha salido el ingeniero de minas D. Esteban Fernández acompañado de su distinguida familia.

—Acompañado de su esposa ha llegado de Madrid D. Alberto Peñasco, continuando su viaje a Alcolea de Calatrava.

—Ayer saludamos al diputado provincial D. Santos Honero.

—Ha regresado a la Corte el distinguido letrado D. Porfirio Arroyo.

—Ha salido para Madrid D. Manuel Lestra.

—De Calzada de Calatrava ha llegado don Manuel Rodríguez, primer teniente alcalde.

El Secretariado

El proyecto de ley de bases y las enmiendas al mismo

(Conclusión)

BASE DÉCIMA CUARTA

Amparán a los actuales secretarios las disposiciones que se dicten relativas a sueldos y las garantías de estabilidad fijadas en las bases cuarta y novena; pero no formarán parte del Cuerpo a los efectos de poder concursar otros secretarios distintos, más que los secretarios que lo sean en la actualidad y hayan desempeñado el cargo más de quince años consecutivos en el mismo Municipio.

«Amparán a los actuales secretarios de Ayuntamiento las disposiciones que se dicten relativas a sueldos y garantías de estabilidad fijadas en las bases cuarta novena; pero para formar parte del Cuerpo

será necesario haber desempeñado el cargo durante seis años, aunque sea en distintos Municipios; iguales beneficios ampararán a los empleados de Secretarías que justifiquen diez años de servicios con buena nota.

Dicha base catorce se entenderá redactada en el sentido de que los diez años en vez de ser consecutivos en un mismo Municipio, se diga «que cuenten diez años de servicios acumulados los que hayan prestado en distintos Municipios, siendo para este fin el de mayor categoría».

«Se agregará un artículo adicional que dirá lo siguiente:

Los derechos adquiridos por los Regamentos que, cuando menos con un año de anticipación a la promulgación de esta ley, los Ayuntamientos hubiesen adoptado y tramitado en forma, con intervención de sus juntas de asociados y aprobación superior, serán tenidos en cuenta.

«Todos los actuales secretarios y los que lo hubiesen sido en cualquier tiempo y lugar, podrán, sin otro título, solicitar el examen necesario para ingresar en el Cuerpo dentro de la categoría, correspondiente al Municipio de mayor importancia que hubiesen servido.

«Los derechos adquiridos por los Regamentos que, cuando menos con un año de anticipación a la promulgación de esta ley, los Ayuntamientos hubiesen adoptado y tramitado en forma, con intervención de sus juntas de asociados y aprobación superior, serán tenidos en cuenta.

«Se agregará un artículo adicional que dirá lo siguiente:

Los derechos adquiridos por los Regamentos que, cuando menos con un año de anticipación a la promulgación de esta ley, los Ayuntamientos hubiesen adoptado y tramitado en forma, con intervención de sus juntas de asociados y aprobación superior, serán tenidos en cuenta.

«Se agregará un artículo adicional que dirá lo siguiente:

Los derechos adquiridos por los Regamentos que, cuando menos con un año de anticipación a la promulgación de esta ley, los Ayuntamientos hubiesen adoptado y tramitado en forma, con intervención de sus juntas de asociados y aprobación superior, serán tenidos en cuenta.

«Se agregará un artículo adicional que dirá lo siguiente:

Los derechos adquiridos por los Regamentos que, cuando menos con un año de anticipación a la promulgación de esta ley, los Ayuntamientos hubiesen adoptado y tramitado en forma, con intervención de sus juntas de asociados y aprobación superior, serán tenidos en cuenta.

«Se agregará un artículo adicional que dirá lo siguiente:

Los derechos adquiridos por los Regamentos que, cuando menos con un año de anticipación a la promulgación de esta ley, los Ayuntamientos hubiesen adoptado y tramitado en forma, con intervención de sus juntas de asociados y aprobación superior, serán tenidos en cuenta.

«Se agregará un artículo adicional que dirá lo siguiente:

Los derechos adquiridos por los Regamentos que, cuando menos con un año de anticipación a la promulgación de esta ley, los Ayuntamientos hubiesen adoptado y tramitado en forma, con intervención de sus juntas de asociados y aprobación superior, serán tenidos en cuenta.

«Se agregará un artículo adicional que dirá lo siguiente:

Los derechos adquiridos por los Regamentos que, cuando menos con un año de anticipación a la promulgación de esta ley, los Ayuntamientos hubiesen adoptado y tramitado en forma, con intervención de sus juntas de asociados y aprobación superior, serán tenidos en cuenta.

«Se agregará un artículo adicional que dirá lo siguiente:

Los derechos adquiridos por los Regamentos que, cuando menos con un año de anticipación a la promulgación de esta ley, los Ayuntamientos hubiesen adoptado y tramitado en forma, con intervención de sus juntas de asociados y aprobación superior, serán tenidos en cuenta.

«Se agregará un artículo adicional que dirá lo siguiente:

Los derechos adquiridos por los Regamentos que, cuando menos con un año de anticipación a la promulgación de esta ley, los Ayuntamientos hubiesen adoptado y tramitado en forma, con intervención de sus juntas de asociados y aprobación superior, serán tenidos en cuenta.

«Se agregará un artículo adicional que dirá lo siguiente:

Los derechos adquiridos por los Regamentos que, cuando menos con un año de anticipación a la promulgación de esta ley, los Ayuntamientos hubiesen adoptado y tramitado en forma, con intervención de sus juntas de asociados y aprobación superior, serán tenidos en cuenta.

«Se agregará un artículo adicional que dirá lo siguiente:

Los derechos adquiridos por los Regamentos que, cuando menos con un año de anticipación a la promulgación de esta ley, los Ayuntamientos hubiesen adoptado y tramitado en forma, con intervención de sus juntas de asociados y aprobación superior, serán tenidos en cuenta.

«Se agregará un artículo adicional que dirá lo siguiente:

Los derechos adquiridos por los Regamentos que, cuando menos con un año de anticipación a la promulgación de esta ley, los Ayuntamientos hubiesen adoptado y tramitado en forma, con intervención de sus juntas de asociados y aprobación superior, serán tenidos en cuenta.

«Se agregará un artículo adicional que dirá lo siguiente:

Los derechos adquiridos por los Regamentos que, cuando menos con un año de anticipación a la promulgación de esta ley, los Ayuntamientos hubiesen adoptado y tramitado en forma, con intervención de sus juntas de asociados y aprobación superior, serán tenidos en cuenta.

«Se agregará un artículo adicional que dirá lo siguiente:

Los derechos adquiridos por los Regamentos que, cuando menos con un año de anticipación a la promulgación de esta ley, los Ayuntamientos hubiesen adoptado y tramitado en forma, con intervención de sus juntas de asociados y aprobación superior, serán tenidos en cuenta.

«Se agregará un artículo adicional que dirá lo siguiente:

Los derechos adquiridos por los Regamentos que, cuando menos con un año de anticipación a la promulgación de esta ley, los Ayuntamientos hubiesen adoptado y tramitado en forma, con intervención de sus juntas de asociados y aprobación superior, serán tenidos en cuenta.

«Se agregará un artículo adicional que dirá lo siguiente:

Los derechos adquiridos por los Regamentos que, cuando menos con un año de anticipación a la promulgación de esta ley, los Ayuntamientos hubiesen adoptado y tramitado en forma, con intervención de sus juntas de asociados y aprobación superior, serán tenidos en cuenta.

—En la misa de doce plática a cargo del M. I. S. D. Pablo Torquemada, canónigo.

Por la tarde, a las tres, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—(Iglesia de la Merced).—Misa rezadas a la seis y media, siete, ocho y diez.

De tres a cinco de la tarde exposición de S. D. M.

A las cinco de la tarde continuará el Novenario de Animas, predicando D. Miguel Alderete, Adscrito.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misa rezadas a las seis, siete y media. (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, a las once y media.

A las nueve, misa conventual. PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misa rezadas a las siete y ocho y media.

A las nueve, misa conventual. IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misa a las seis, siete y ocho.

IGLESIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Misa a las cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho con (cánticos) nueve y diez y media.

IGLESIA DE LAS RR. CONCEPCIONISTAS FRANCISCAS.—Misa conventual a la hora de costumbre.

Por la tarde a las cuatro ejercicios de la V. O. T.

IGLESIA DE LAS RR. CARMELITAS.—Misa conventual a las ocho.

IGLESIA DE LAS RR. DOMINICAS.—Misa conventual, a la hora de costumbre.

IGLESIA DE LAS RR. SIERVAS DE MARIA.—Por la mañana a las siete y media, misa conventual.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSE.—Misa rezada a la siete.

CAPILLA DE LA CASA POPULAR.—Misa rezadas a las ocho y media (niños) y diez y media (niñas).

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95, ampliaciones del modelo pequeño, ó sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco ó caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de El Pueblo Manchego

POR TELEFONO

LAS CORTES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 27-5-50 t.

CONGRESO

A las tres treinta y cinco se abre la sesión.

Preside el Sr. González Besada. En el banco azul los Sres. Dato, Burgos y Bugallal.

Leída y aprobada el acta de la sesión precedente hace uso de la palabra el Sr. Sanchez Robledo el cual formula un ruego de interés local.

Soriano pide al Gobierno que adopte medidas que eviten el alza exorbitante del carbón.

Se ocupa del caso Maciá, lamentando que este persista en su resolución.

Interroga a Dato sobre si se opondrán dificultades al Sr. Maciá para su reingreso en el servicio—activo, caso de que éste quisiera vestir de nuevo el uniforme.

Habla del conflicto escolar en Valladolid y de los sucesos de Almería. El Sr. Dato lamenta que el Sr. Maciá se afirme en su propósito.

Cuanto a su reingreso en el servicio activo estima que a este asunto no debe darse estado parlamentario porque el interesado aun no ha hecho gestiones en dicho sentido.

Sigue la sesión.

SENADO

Se abre la sesión a las tres cuarenta y cinco.

En el banco azul los Sres. Lema y Burgos.

Ausencia sentida

En el mixto de esta mañana ha marchado a Cadix en compañía de su distinguida familia el nuevo magistrado de aquella Audiencia y respetable amigo nuestro D. José Ramírez Cárdenas.

Los largos años que en nuestra capital ha desempeñado el Jurgado de Instrucción, granjeáronle gran numero de amistades.

Así la despedida tributada al Sr. Ramírez Cárdenas ha sido muy cariñosa.

Deseámosle grata extancia entre sus paisanos y rápidos ascensos en su carrera.

El Cuarteto Teruel

Esta noche actuará en el Teatro Circo el renombrado Cuarteto Teruel alternando con la exhibición de preciosas películas.

También se celebrarán funciones mañana domingo por la tarde y por la noche.

Sesión

Esta tarde celebrará sesión en segunda convocatoria la corporación municipal.

En la orden del día figuran los siguientes extremos.

—Asuntos pendientes de la sesión anterior.

—Facturas de varias obras y servicios municipales.

—Liquidación de las obras de acerado de una parte de la calle de Postes.

Loteria

Una de las más afortunadas de Madrid es la Lotería núm. 30 Esparteros 8, administrador D. Antonio Rodríguez remite á provincias billetes de Navidad y demás sorteos.

Viveros de alamo negro en Manzanares

Hermosos plantones de uno á tres metros de altura bien aclimatados en esta región.

Grandes rebajas en pedidos de importancia y fiestas del arbol. Dirigirse á D. Guillermo Calero (Disecador) Manzanares.

ESPECIALISTA en Estómago

Intestinos, Hígado y Cirugía General.

Dr. Castilla y Aransay

Tendrá su consulta el 3.º domingo de cada mes, en el Grand Hotel.—Ciudad Real.

Residencia en Madrid, Hortaleza, 61, 1.º, izquierda.

Fábrica de aparatos de pesar de todas clases

ALFONSO GARCIA

Platería de Martínez.—1. Madrid (frente al Botánico).

Especialidad en básculas y romanas

ÚNICO QUE GARANTIZA SUS APARATOS ASI COMO LAS REPARACIONES

CONSTRUCTOR DE LA BALANZA IDEAL... EL MEJOR APARATO DE PESAR CONOCIDO

PIDANSE OFERTAS—Planos, dibujos y presupuestos gratis.

No olvide V. si es artrítico y por lo tanto si es gotoso, reumático ó sufre arellas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., que la «Piperacina Dr. Grau» ha obrado verdaderos milagros en los que padecen de estas enfermedades. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hospital (estómago) Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Hacen falta substitutos voluntarios para servir en Africa, han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 27-6-10 t. Kitchener

PARIS.—Lord Kitchener se muestra satisfecho del éxito de su viaje á Atenas.

Confirmando que el rey Constantino ha autorizado á los aliados para desembarcar en los puertos helenos que estimen convenientes.

Curación de la tos: Pastillas J. Miró

Agendas y Almanagues Bailly-Bailliere para el 1916

Se han recibido y puesto á la venta en la librería religiosa de

MAXIMINO DIAZ

Antiguo dependiente de Rubisco

Agenda de bufete ó libro memoria de dos días en plana á 1 peseta, de dos días en plana con secante 2'25, la misma en tela y secante 2'75.

Almanagues en rústica 1'50.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los días del año por la

DUQUESA LAURA

á 2 pesetas.

Rosarios, medallas y estampas religiosas; Tacos del Sagrado Corazón de María, á 25 céntimos uno.

12, General Aguilera 12.

C. Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Libertad 4

POSTES DE

Cemento Armado

Patentados

DURACIÓN INDEFINIDA ENTRETENIMIENTO NULO

GRAN ECONOMÍA

VIGUETAS

DE CEMENTO ARMADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

REFERENCIAS:

Las que se solicitan. En esta provincia Don Juan Ayala y Mira, que tiene 20 kilómetros de línea instalados con nuestros Postes.

PRESUPUESTOS GRATIS C.ª CONSTRUCTORA DE POSTES DE CEMENTO ARMADO.

MADRID

Zorrilla, 11

—Apartado 115.—

Bébase el agua hervida añadiéndole Sal Vichy-Etal, producto natural que le hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID

Vides Americanas

INJERTOS • BARBADOS • ESTACAS • ESTAQUILLAS 165 hectáreas de viveros y plantaciones situadas en las fincas siguientes:

La Sola de Vallfornosa, 102 hectáreas.—La Sort, 32 hectáreas.—Casa-Milà, 8 hectáreas.—Mascatarro, 7 hectáreas.—Viuro (Ampurdán), 10 hectáreas.—Otras pequeñas, 6 hectáreas.

CENTRO VITICOLA DEL PANADÉS JAIME SABATE, VILAFRANCA DEL PANADÉS

PRODUCCIÓN 3.000.000 de INJERTOS bien soldados y arraigado 3.000.000 • BARBADOS con magníficos brotes. MINIMA 8.000.000 • ESTACAS INJERTABLES. ANUAL 11.000.000 • ESTAQUILLAS DE VIVERO

Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo Ganecha-Tempranillo-Morastel-Mazuela-Alicante-Primito

Piñedo-Saciano y Tintino de Castilla Vtura. Xarello. Calagran. Jaén. Verdejo. Albillo. Palomino. Valencí y Moscato

Capital invertido en viveros y plantaciones. Pesetas: 600.000

Representante: FRANCISCO LOZANO, Paseo de Recoletos, núm. 14. Catálogo gratis.

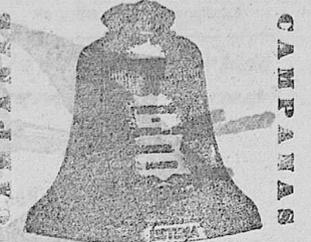
MOTOCICLETAS

The Junior «TRIUMPH», 2, 1/4 H.P.

Motor á dos tiempos. Sin válvulas. Dos velocidades. La esencia mezclada con el aceite. Peso 36 kilogramos. Velocidad de 5 á 60 kilómetros á la hora. Ruedas de 600x55 (24x2 1/4). No las hay más perfectas, más sencillas, ni más elegantes.

Representante: FRANCISCO LOZANO, Paseo de Recoletos, núm. 14. Catálogo gratis.

A LOS PÁRROCOS y encargados de Iglesia



La antigua fundición de campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos Romanos Esquilones, dándolas el mismo sonido metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambien por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Constantino Linares, Carabanchel, bajo, Madrid.

CLINICA DENTAL

Dentadura por todos los sistemas conocidos; coronas, puentes y demás operaciones de CIRUGIA DENTAL.



—Ibañez y Serrano— 17, Mercado, 17.—Ciudad Real

NOTA.—Se reforman aparatos insertivos.

—Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Deses uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Fábrica de GAS de Ciudad Real

CALLEJÓN DEL PILAR Teléfono, núm. 18.

Esta fábrica anuncia á su antigua y numerosa clientela que desde el día primero del presente mes, ha empezado la venta de carbones minerales por mayor y menor á los precios siguientes:

Table with columns for weight (50 kilos, 1.000 kilos) and price (ptas.).

SERVICIO A DOMICILIO DESDE 50 KILOS

NOTA.—Todo consumidor debe tener en cuenta que los precios anunciados por 50 kilos no es el quintal que tiene 46. La venta al por menor, se rige por la tarifa de 50 kilos.

SE GARANTIZA EL PESO Y CLASE

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por S. M. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto se ha hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO 1.000.000 de Pesetas CAPITAL DESEMBOLOADO 825.000 Pesetas

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO. SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR MULAR, ASNAL, BOVINO Y CERVA. SEGURO DE FURTO, LANA, CARRIO Y TRANSPORTE DEL MISMO.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN Barcelona: Rambla San José, 32, principal

Representante en Ciudad Real

D. NICOLAS ALDERETE

¡¡LABRADORES!!

Aún podéis adquirir los acreditados superfosfatos de Nio-Tinto en las graduaciones de 13|15, 14|16, 15|17 y 18|20.

Para más detalles, precios y condiciones de venta, DIRIGIRSE Á

ANTONIO AÑÓN MEJORA, N.º 5 CIUDAD REAL

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6. CAPITAL DESEMBOLOADO: Pesetas, 5.000.000

Subdirector en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

DISPENSAS ESCOBAR LOPEZ

Y POR ÚLTIMO... COMO REY DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTÓMAGO é INTESTINOS LOS COMPRIMIDOS

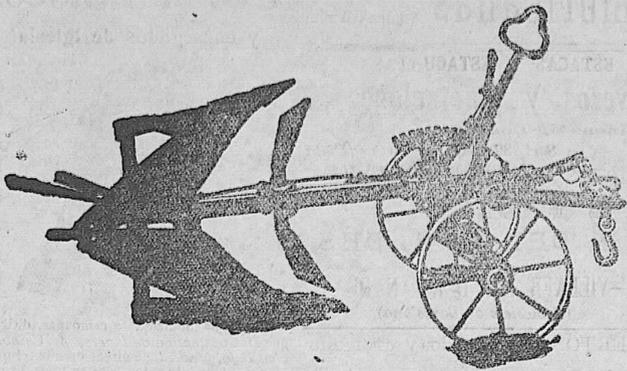
CONVALENCIAS TUBERCULOSIS MEDICACION IDEAL RAQUITISMO

PARSINIGLEOL BASCUÑANA

PODEROSO TONICO Y RECONSTITUYENTE EXCELENTE TONICO CEREBRAL

DIABETES ANEMIA DEBILIDAD GENERAL

Depósito en Ciudad Real — FARMACIA de LANANO



**AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)**  
**MAQUINARIA AGRICOLA**  
**FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA**  
 MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS, GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos  
 DORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos. MOLINOS quebrantadores  
 PIDAN CATALOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

**Casa APOLINAR de Madrid.** Esta casa, fundada hace 22 años, ha conseguido ser en la fabricación de **MUEBLES DE LUJO** la primera en su clase. Madrid-Infantas, núm. 1.

➔ POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO EL PÚBLICO, ➔

Antes de hacer vuestras compras, pasar por la Casa APOLINAR

**F. GARAY (Óptico)** Lentes y Gafas de todas clases.  
 Especialidad en Óptica medicinal.  
 Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas  
 Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.  
 REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.  
 Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

**J. Martínez,** 2-San Sebastián-2 MADRID  
 Gran Camisería y almacén de géneros de punto  
 Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.  
 Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

**Antonio Garay,**  
 ALMACENISTA DE DROGAS,  
 Colores, barnices y brochas; artículos para artes e industrias. Exportación a provincias. Venta al por mayor y menor.  
 LEÓN, 38 TELÉFONO, 1.065.  
 MADRID

**LAUFFER & C.ª**  
 Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

**LÁMPARA BERGMANN**  
 Con filamento de metal estirado  
 FABRICATION ALEMANA  
 Duración máxima. Para cualquier voltaje y poder lumínico. Resistencia mecánica insuperable. Luz blanca inalterable. Pueden usarse en todas las posiciones.  
**IRROMPIBLE**  
 1 vatio por bujía.

75% de economía

Telegramas y telefonemas PELAUZ Teléfono 1.179 Apartado 114. **MADRID** JUAN DE MENA, 7 OFICINAS: Alarcón, 6—Almacenes.

**Champagne Bénézet**  
 MEDIO SECO. SECO Y DULCE  
 Para pedidos: C. Bénézet  
 ESTACION DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

Chocolates y Cafés superiores  
**BARENENGO**  
 Calatrava, 7. Ciudad Real.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Forretería y Cementos  
 DE **Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA**  
 ATOCHA, 38—MADRID.  
 : : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :  
**ESPECIALIDADES** en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.  
**PUERTAS METÁLICAS** de diferentes sistemas para portadas.  
 Solicitense precios. Exportación a Provincias.  
**CEMENTOS** de varias marcas, siempre en existencia.

La Unión y el Fénix Español  
 Compañía de Seguros Reunidos a prima fija. Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1904, pesetas 64.287,10.  
**GARANTIAS**  
 Capital social: Pesetas, 12.000.000.  
 Primeras y reservas: 52.599.377,90.  
 Director en Ciudad Real: César Padrós Salvo, Mata, 16.  
**INCENDIOS.—VIDA**  
 42 años de existencia  
**IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES**  
**HIPOLITO JUAN**  
 Sucesor de Enrique Olmos  
 Grande y variado surtido en muebles de todas clases estilos. Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles gran lujo.  
 En este amplio y elegante establecimiento de la calle Saeco Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas a las más modestas, todas a precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Hida (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público Arte, buen gusto y economía.  
 No confundirse: Calle Saeco Diez, núm. 29 (anterior Mata).—Ciudad Real.

**Como se crían robustos los niños**  
 Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.  
 Usese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.  
 El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.  
 Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.  
 Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: **Sebastián Tauler & Cía.** Montera 44, Madrid.  
 Representante: **Clemente Foye, Agencia Manchega.** Ciudad Real.

**VAPORES CORREOS FRANCÉSES**  
 Servicio fijo, rápido y directo por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al  
**Brasil, Uruguay y Argentina**  
 Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonaje, dos hélices y telégrafo sin hilo  
 Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

**Ornamentos de Iglesia**  
**GARCIA MUSTIELES**  
 34, MAYOR, 34 — MADRID,  
 Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.  
 PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

**TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA PUERTORRICO**  
 Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Forjas de vicio y acorte. Calderas de vapor y otros accesorios.  
 Vaguetas y material para minas  
 Cribas y lavadero para carbón y minerales  
 Dirijan la correspondencia:  
**TALLERES CALATRAVA—PUERTORRICO**

**PAMPA**  
 Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1915, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en Málaga.  
 Este vapor admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua.  
 Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones y alumbrado eléctrico; el trato es immejorable.  
 Para los de tercera clase, Comida a la Española.  
 A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Con de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.  
**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.  
 Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó no es si se han cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
 Para más informes, sus consignatarios: **HJO DE RICARDO GIMENEZ.** (S. en C)  
 Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERÍA

**FABRICA A VAPOR DE VELAS DE OERA**  
**DOMÍNGUEZ, BANCHEZ y Tejada ALBAIDA—[Valencia]**  
 Las velas que esta importante Casa fabrica a 4, 4 1/2, 6, 8, 9 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagriman. Son de muy larga duración. No producen cenizas ni combustión la mecha y no se debían en vela alguna. Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador las exige. Grandes blancos de cera para de novios.  
**NOTA:** En las mejores condiciones vendemos todo clase de velas para fabricarlas.